SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El comité jurídico evaluador designado por la Secretara de Salud dentro del Concurso de Méritos Abierto **SS-CM - 001 de 2019** cuyo objeto es ***"Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, en representación de la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca como entidad contratante del "Contrato de Concesión No. 002 de 2003" celebrado entre la Secretaría de Salud y la Unión Temporal Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca"*** y teniendo en el cronograma del proceso presenta el informe jurídico de evaluación de las propuestas, de la siguiente manera:

PROPONENTE 1 KMP CONSULTING NIT 900.458.773-6

1. EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE PROPOENTE: MAXIMO 34 PUNTOS

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	VALORACION	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO
Se calificará a partir de mayor número de contratos exigidos como habilitantes	Más de 4contratos adicionales a los habilitantes (561.53 SMMLV)	• Contrato de Interventoría 220-2008 con el Municipio de San Pelayo (58.49 SMMLV) • Contrato de Interventoría 228/2008 con el Municipio de San Pelayo (54.73 SMMLV) • Contrato de Interventoría IC-002-2009 con el Municipio de Valencia (57.21 SMMLV) • Contrato de Interventoría 0001-20018 con el Municipio de Montería (374.83 SMLV) • Contrato de Interventoría 411-2006 con la Secretaría de Salud de Santa Marta (328.96 SMMLV)	**24**
PUNTAJE OBTENIDO			**24**

2. EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO 34 PUNTOS

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ADICIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO
Director de proyecto o gerente de proyectos	Acreditar haberse desempeñado como **Director** de Interventoría, **mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Director de Interventoría en el contrato 2016-0402	9
Profesional experto en temas jurídicos	Acreditar haberse desempeñado como **profesional jurídico mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Asesor Jurídico especialmente en el área penal	5
Profesional experto en servicios de salud	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en servicios en salud mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Profesional Universitario para la ESE El Amparo	5
Profesional experto en aspectos financieros	Acreditar haberse desempeñado como **profesional financiero mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Profesional 1 Contador Público para la ESE San Antonio de Padua -Huila	2.5
		Contrato 1021-2012 con la Corporación Labor y Futuro	2.5.

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

Profesional experto en sistemas	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en sistemas mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Ingeniero de Sistemas para el Consorcio Fiduofosyga2005	5
Profesional experto en ingeniería civil o arquitectura	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en ingeniería civil o arquitectura mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Contrato 239 Remodelación Centro Administrativo	5
PUNTAJE OBTENIDO			**34**

3. FORMACIÒN ACADÈMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO TREINTA (30) PUNTOS

PROFESIONAL	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL	TITULO ACREDITADO	PUNTAJE OBTENIDO
Director de proyecto o gerente de proyectos	Contar con posgrado adicional en la modalidad de especialización o maestría afín a la habilitante	**Especialista en Gerencia Empresarial**	**5**
Profesional experto en temas jurídicos		**Especialista en Contratación Estatal**	**5**
Profesional experto en aspectos financieros		**Profesional 1: Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud**	**2.5**
		Profesional 2: Especialista en Alta Gerencia del Sistema de Seguridad Social en Salud	**2.5**
Profesional experto en sistemas		**Especialista en Gerencia de Proyectos (no es afín a la habilitante**	**0**
Profesional experto en ingeniería civil o arquitectura		**Especialista en Gerencia de Proyectos**	**5**
Biomédico		**Especialista en Bioingeniería**	**5**
PUNTAJE OBTENIDO			**25**

4. PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO UN (1) PUNTOS

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUBLICACION ACREDITA	PUNTAJE OBTENIDO
PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	Se asignarán máximo un punto a quien acredite una o más publicaciones realizadas por cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo en revistas indexadas[1] a nivel nacional o internacional,	**NINGUNA**	**0**

[1] El término hace referencia a la inclusión de la revista en el en el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, Publindex.

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUBLICACION ACREDITA	PUNTAJE OBTENIDO
	cuya temática sea interventorías a contratos estatales		
PUNTAJE OBTENIDO			0

5. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL: MAXIMO 10 PUNTOS

Origen de los bienes o servicios	ORIGEN ACREDITADO	PUNTAJE OBTENIDO
Servicios nacionales (100%) o aplica principio de reciprocidad.	10	
Servicios extranjeros (100%) sin aplicación principio de reciprocidad.	2	
50% servicios nacionales y 50% servicios extranjeros.	5	
Mixtos con más del 50% servicios nacionales	6	
Mixtos con menos del 50% servicios nacionales	4	
PUNTAJE OBTENIDO		10

6. PROPONENTE CON TRABAJADORES CON SITUACION DE DISCAPACIDAD 1 PUNTO

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad acreditados	PUNTAJE OBTENIDO
Entre 1 y 30	1	1
Entre 31 y 100		
Entre 101 y 150		
Entre 151 y 200		
Más de 200		
PUNTAJE OBTENIDO		1

TOTAL PUNTAJE ASIGANDO

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO
Experiencia Adicional puntuable del Proponente	24
Experiencia Adicional puntuable del Equipo de trabajo	29
Formación Académica Adicional puntuable del Equipo de trabajo	25
Publicaciones Técnicas y Científicas del Equipo de trabajo	0
Apoyo a la Industria Nacional	10
Proponente con trabajadores con situación de discapacidad	1
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	89

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

PROPONENTE No. 2 MEDISALUD CUNDINAMARCA 2019 UT

1. EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE PROPOENTE: MAXIMO 34 PUNTOS

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	VALORACION	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO
Se calificará a partir de mayor número de contratos exigidos como habilitantes	Más de 4 contratos adicionales a los habilitantes	**Toda vez que la propuesta no fue presentada por MEDI SALUD CUNDINAMARCA 2019 UT, sino por uno de sus integrantes la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad**	**0**
PUNTAJE OBTENIDO			**0**

2. EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO 34 PUNTOS

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ADICIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO
Director de proyecto o gerente de proyectos	Acreditar haberse desempeñado como **Director** de Interventoría, **mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	**Toda vez que la propuesta no fue presentada por MEDI SALUD CUNDINAMARCA 2019 UT, sino por uno de sus integrantes la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad**	**0**
Profesional experto en temas jurídicos	Acreditar haberse desempeñado como **profesional jurídico mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante		
Profesional experto en servicios de salud	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en servicios en salud mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante		
Profesional experto en aspectos financieros	Acreditar haberse desempeñado como **profesional financiero mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante		
Profesional experto en sistemas	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en sistemas mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante		
Profesional experto en ingeniería civil o arquitectura	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en ingeniería civil o arquitectura mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante		
PUNTAJE OBTENIDO			**0**

3. FORMACIÒN ACADÈMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO TREINTA (30) PUNTOS

PROFESIONAL	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL	TITULO ACREDITADO	PUNTAJE OBTENIDO
Director de proyecto o gerente de proyectos	Contar con posgrado adicional en la modalidad de especialización o maestría afín a la habilitante	**Toda vez que la propuesta no fue presentada por MEDI SALUD CUNDINAMARCA 2019 UT, sino por uno de sus integrantes la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad**	**0**
Profesional experto en temas jurídicos			
Profesional experto en aspectos financieros			

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

Profesional experto en sistemas			
Profesional experto en ingeniería civil o arquitectura			
Biomédico			
PUNTAJE OBTENIDO			**0**

4. PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO UN (1) PUNTOS

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUBLICACION ACREDITA	PUNTAJE OBTENIDO
PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	Se asignarán máximo un punto a quien acredite una o más publicaciones realizadas por cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo en revistas indexadas[1] a nivel nacional o internacional, cuya temática sea interventorías a contratos estatales	**Toda vez que la propuesta no fue presentada por MEDI SALUD CUNDINAMARCA 2019 UT, sino por uno de sus integrantes la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad**	**0**
PUNTAJE OBTENIDO			**0**

5. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL: MAXIMO 10 PUNTOS

Origen de los bienes o servicios	ORIGEN ACREDITADO	PUNTAJE OBTENIDO
Servicios nacionales (100%) o aplica principio de reciprocidad.	**Toda vez que la propuesta no fue presentada por MEDI SALUD CUNDINAMARCA 2019 UT, sino por uno de sus integrantes la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad**	0
Servicios extranjeros (100%) sin aplicación principio de reciprocidad.		
50% servicios nacionales y 50% servicios extranjeros.		
Mixtos con más del 50% servicios nacionales		
Mixtos con menos del 50% servicios nacionales		
PUNTAJE OBTENIDO		**0**

6. PROPONENTE CON TRABAJADORES CON SITUACION DE DISCAPACIDAD 1 PUNTO

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad acreditados	PUNTAJE OBTENIDO
Entre 1 y 30	**Toda vez que la propuesta no fue presentada por MEDI SALUD CUNDINAMARCA 2019 UT, sino por uno de sus integrantes la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad**	0
Entre 31 y 100		
Entre 101 y 150		
Entre 151 y 200		
Más de 200		
PUNTAJE OBTENIDO		**0**

[1] El término hace referencia a la inclusión de la revista en el en el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, Publindex.

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

TOTAL PUNTAJE ASIGANDO

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO
Experiencia Adicional puntuable del Proponente	Toda vez que la propuesta no fue presentada por MEDI SALUD CUNDINAMARCA 2019 UT, sino por uno de sus integrantes la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad
Experiencia Adicional puntuable del Equipo de trabajo	
Formación Académica Adicional puntuable del Equipo de trabajo	
Publicaciones Técnicas y Científicas del Equipo de trabajo	
Apoyo a la Industria Nacional	
Proponente con trabajadores con situación de discapacidad	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	0

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

PROPONENTE No 3 HAGGEN AUDIT S.A.S. NIT 830.060.660-9

1. EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE PROPOENTE: MAXIMO 34 PUNTOS

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	VALORACION	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO
Se calificará a partir de mayor número de contratos exigidos como habilitantes	Más de 4contratos adicionales a los habilitantes	• Contrato de Interventoría No. 1188 de 2009 con el Fondo Financiero Distrital de Salud (5.533,98 SMMLV) • Contrato de Interventoría 1097-2009 con la Secretaría de Salud de Bogotá (5.041,08 SMMLV) • Contrato de Interventoría 625-2007 con la Secretaría de Salud de Bogotá (3.858,21 SMMLV) • Contrato de Interventoría 444-2000 con el 95% de participación con la Secretaría de Salud de Bogotá (1996.54 SMMLV) • Contrato de Interventoría 165-2011 con la ESE Hospital de Cajica (389.61 SMMLV) • Contrato de Interventoría 0307-2004 con el 95% de participación con la Secretaría de Salud de Bogotá (2824 SMLV)	24
PUNTAJE OBTENIDO			**24**

2. EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO 34 PUNTOS

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ADICIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO
Director de proyecto o gerente de proyectos	Acreditar haberse desempeñado como **Director** de Interventoría, **mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Director de Interventoria para Haggen Audit	9
Profesional experto en temas jurídicos	Acreditar haberse desempeñado como **profesional jurídico mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	No acredita	0
Profesional experto en servicios de salud	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en servicios en salud mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Coordinadora Médica Hospital San Juan de Dios	5
Profesional experto en aspectos financieros	Acreditar haberse desempeñado como **profesional financiero mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Profesional para el Hospital Santa Barbara de Vergara	2.5
		Profesional ESE San José del Cocuy	2.5
Profesional experto en sistemas	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en sistemas mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante	Auditor para Haggen Audit	5
Profesional experto en	Acreditar haberse desempeñado como **profesional en ingeniería civil o arquitectura**	No acredita	0

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

ingeniería civil o arquitectura	**mediante una (1) certificación adicional** a la habilitante		
PUNTAJE OBTENIDO			**24**

3. FORMACIÒN ACADÈMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO TREINTA (30) PUNTOS

PROFESIONAL	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL	TITULO ACREDITADO	PUNTAJE OBTENIDO
Director de proyecto o gerente de proyectos	Contar con posgrado adicional en la modalidad de especialización o maestría afín a la habilitante	**Magister en Administración de Empresas**	**5**
Profesional experto en temas jurídicos		**Especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social**	**5**
Profesional experto en aspectos financieros		**Profesional 1: Especialista Administración Estratégica de Control Interno (no es afín a la habilitante)**	**0**
		Profesional 2: Especialista en Gerencia de Instituciones de Salud	**2.5**
Profesional experto en sistemas		**No acredita**	**0**
Profesional experto en ingeniería civil o arquitectura		**Especialista en Recursos Hídricos**	**5**
Biomédico		**Especialización en Auditoria en salud**	**5**
PUNTAJE OBTENIDO			**22.50**

4. PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO UN (1) PUNTOS

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUBLICACION ACREDITA	PUNTAJE OBTENIDO
PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	Se asignarán máximo un punto a quien acredite una o más publicaciones realizadas por cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo en revistas indexadas[1] a nivel nacional o internacional, cuya temática sea interventorías a contratos estatales	**NINGUNA**	**0**
PUNTAJE OBTENIDO			**0**

[1] El término hace referencia a la inclusión de la revista en el en el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, Publindex.

SS-CM-001-2019
PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

5. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL: MAXIMO 10 PUNTOS

Origen de los bienes o servicios	ORIGEN ACREDITADO	PUNTAJE OBTENIDO
Servicios nacionales (100%) o aplica principio de reciprocidad.	X	10
Servicios extranjeros (100%) sin aplicación principio de reciprocidad.		
50% servicios nacionales y 50% servicios extranjeros.		
Mixtos con más del 50% servicios nacionales		
Mixtos con menos del 50% servicios nacionales		
PUNTAJE OBTENIDO		**10**

6. PROPONENTE CON TRABAJADORES CON SITUACION DE DISCAPACIDAD 1 PUNTO

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad acreditados	PUNTAJE OBTENIDO
Entre 1 y 30	X	1
Entre 31 y 100		
Entre 101 y 150		
Entre 151 y 200		
Más de 200		
PUNTAJE OBTENIDO		1

TOTAL PUNTAJE ASIGANDO

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO
Experiencia Adicional puntuable del Proponente	**24**
Experiencia Adicional puntuable del Equipo de trabajo	**24**
Formación Académica Adicional puntuable del Equipo de trabajo	**22.50**
Publicaciones Técnicas y Científicas del Equipo de trabajo	0
Apoyo a la Industria Nacional	**10**
Proponente con trabajadores con situación de discapacidad	**1**
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	**81.5**

JAVIER ANDRES ACOSTA MAHECHA
Profesional Universitario
Miembro Comité Técnico Evaluador